

COMUNICADO DE PRENSA

## EEB Y ONU – HÁBITAT FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

- *El evento contó con la presencia de la Presidenta de EEB, Sandra Stella Fonseca; el Director Regional de ONU Hábitat para América Latina y El Caribe, Elkin Velásquez, y como testigo de honor, Gianni Bardini, embajador de Italia en Colombia*

**Bogotá D.C., 13 de agosto de 2014.** La Empresa Energía de Bogotá (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU - Hábitat firmaron en el marco de los diálogos de alto nivel de seguimiento Rio+20 que se llevó a cabo en los últimos tres días en Bogotá, un memorando de entendimiento con el fin de promover el desarrollo energético en la innovación de las ciudades.

El memorando, así mismo, busca establecer un marco de cooperación enfocado en impulsar iniciativas de estudio y puesta en marcha de proyectos y programas que contribuyan al mejoramiento de los servicios públicos municipales, el fomento de la eficiencia y ahorro energético, de la movilidad sostenible, y el mejoramiento de las relaciones urbano-rurales, así como la promoción en general del desarrollo urbano sostenible, bajo una perspectiva económica, social y ambientalmente compatible.

La colaboración entre las partes se desarrollará a través de formas de trabajo colaborativo que promuevan el intercambio y transferencia de buenas prácticas, la identificación y el desarrollo de iniciativas de interés común, que puede también resultar en el apoyo a iniciativas y proyectos de ONU – Hábitat con contrapartes institucionales locales, nacionales y/o regionales tanto en Colombia (en particular en Bogotá) como en otros países de América Latina donde las partes actúen.

La Presidenta del Grupo Energía de Bogotá, Sandra Stella Fonseca Arenas, destacó que *“la firma del memorando de entendimiento apalanca los proyectos de innovación que desarrolla la compañía con miras a tener una mayor eficiencia energética que permita contar con ciudades más sostenibles”*.

La firma del Memorando de Entendimiento lo realizaron la Presidenta de EEB, Sandra Stella Fonseca; el Director Regional de ONU Hábitat para América Latina y El Caribe, Elkin Velásquez, y como testigo de honor, Gianni Bardini, embajador de Italia en Colombia.

## Sobre Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de su casa matriz, Empresa Energía de Bogotá (EEB), controla nueve filiales y realiza directamente la actividad de transporte de electricidad en Colombia, en un mercado con una de las demandas más importantes del país. En la cadena de electricidad en Colombia participa en la distribución de electricidad a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC). Además, tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia (TGI S.A.). En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Igualmente con su empresa CÁLIDDA distribuye gas natural para las regiones de Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 se constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A. (TRECOSA) que construye el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala donde ya inicio operación parcial de la transmisión de electricidad en 2014. El GEB, cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., PROMIGAS S.A., la Electrificadora del Meta (EMSA) y, en menor escala, en ISA e ISAGEN. A partir de 2013, el Grupo presta servicios de asesoría e ingeniería en Guatemala y Perú a través de sus filiales EEB Ingeniería y Servicios. A su vez, en 2014 creó Empresa de Movilidad de Bogotá SAS E.S.P., filial dedicada exclusivamente al desarrollo de proyectos de movilidad eléctrica.

### Más información:

Jorge Armando Riaño D.  
Asesor de Relaciones Externas  
Cel. 3212680192